
INFORME DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS POR INSTITUCIÓN

A continuación se presenta la descripción de las acciones realizadas para el cumplimiento de los compromisos aplicables.

RAMO 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la corrupción	Registrar en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones, cada una de las etapas de la ejecución de los contratos de compras con recursos federales, desde su formalización hasta la recepción y pago de los bienes y servicios, para eficientar su seguimiento.	Acciones realizadas	Saldo inicial del periodo que se reporta: Núm. de contratos registrados en bitácora: 11 Porcentaje respecto del total de contratos: 100% Monto de los contratos en bitácora: \$10'032,010.11 En el periodo que se reporta: Núm. total de contratos registrados en bitácora: 11 Porcentaje respecto del total de contratos: 100% Monto de los contratos en bitácora: \$10'032,010.11 Desglose de los contratos en bitácora: Adjudicación Directa Núm. de contratos: 9 Porcentaje: 82% Monto de los contratos: \$6'357,670.11 Invitación a cuando menos 3 personas Núm. de contratos: 0 Porcentaje: 0% Monto de los contratos: \$0 Monto de los contratos: \$0 Desglose de los contratos en bitácora: Licitación Pública Nacional Núm. de contratos: 2 Porcentaje: 18% Monto de los contratos: \$3'674,340.00 Licitación Pública Internacional Núm. de contratos: 0 Porcentaje: 0% Monto de los contratos: \$0 Saldo final: Núm. de contratos registrados en bitácora: 11 Porcentaje respecto del total de contratos: 100% Monto de los contratos en bitácora: \$10'032,010.11
Combate a la corrupción	A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover la impartición de cursos, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.	Acciones realizadas	En el primer trimestre se realizó un Programa de Capacitación Institucional para las personas servidoras públicas, los temas que se impartirán son: Ética pública, Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público, Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley General de Archivos, entre otros, la capacitación la brindará el INAI y la SFP.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la corrupción	Impulsar la implementación y el seguimiento de los compromisos derivados de Planes de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto que contribuyan al bienestar del pueblo de México.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Combate a la corrupción	Promover el uso de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la SFP.	Acciones realizadas	En la Intranet se tiene un apartado de Cultura Institucional, en la cual se difunde la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la SFP.
Combate a la corrupción	Promover y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para la vigilancia de los recursos públicos federales, que contribuyan a la prevención de la corrupción.	Acciones realizadas	En el portal de CIATEC, se difunden nuestra misión, visión, los valores que nos rigen, las líneas de investigación que atiende el Centro, se tiene un apartado de transparencia, en dicho apartado se encuentra información de conocimiento público y contribuye a mejorar la toma de decisiones de los ciudadanos, se difunden los Programas de Posgrado que ofrece CIATEC, Producción Científica y Tecnológica, Inventario de acreditaciones y certificaciones, el repositorio institucional, el Sistema de Portales de Obligaciones (SIPOT). Asimismo se difunden los indicadores de programas presupuestarios los cuales están alineados al cumplimiento de metas y objetivos institucionales. La difusión que se realiza en el portal de CIATEC, son a través de materiales claros y sencillos para que la ciudadanía se mantenga informada. Dar continuidad con las acciones de publicación y difusión de la información de conocimiento útil, para que la ciudadanía se mantenga informada bajo el principio de máxima publicidad.
Combate a la corrupción	Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan realizar el seguimiento trimestral de sus programas presupuestarios, a efecto de verificar su administración por resultados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.	Acciones realizadas	En el apartado VII "Desempeño Institucional" de la sesión de COCODI se presenta el ejercicio del presupuesto por programa presupuestario, del cual se toman acuerdos basados en las observaciones y/o comentarios del Comité.
Combate a la corrupción	Fortalecer la matriz de riesgos, con la incorporación de aquellos valorados con alto impacto y alta probabilidad de recurrencia, relacionados con incumplimiento de objetivos y metas, así como de posibles actos de corrupción en la ejecución de los programas presupuestarios.	Acciones realizadas	En el trimestre, esta Entidad no identificó nuevos riesgos de alto impacto, tampoco se materializó alguno de los riesgos que ya están identificados en la Matriz.
Combate a la corrupción	Reducir los riesgos de ineficacia en la gestión pública y la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad.	Acciones realizadas	En el trimestre, esta Entidad no recibió observaciones o recomendaciones que resultará de los actos de fiscalización por parte de la SFP u otra autoridad fiscalizadora.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la impunidad	Denunciar o dar vista a la Secretaría de la Función Pública de los actos o hechos presuntamente constitutivos de infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, que cometan los licitantes, proveedores o contratistas.	Acciones realizadas	Al corte del primer trimestre no se ha presentado actos o hechos constitutivos de infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, que hayan sido cometidas por licitantes, proveedores o contratistas.
Combate a la impunidad	Asegurar que el personal adscrito a las áreas convocantes asista a la capacitación que proporcione la Secretaría de la Función Pública, en materia de procedimientos administrativos de sanción a licitantes, proveedores y contratistas.	Acciones realizadas	En espera de la programación por parte de la SFP para la impartición de cursos en materia de procedimiento administrativo de sanción a licitantes, proveedores y contratistas.
Combate a la impunidad	Proporcionar oportunamente a la autoridad investigadora correspondiente, y mediante el requerimiento respectivo, la información necesaria para la debida integración de los expedientes de investigación, en caso de una investigación administrativa por la presunta comisión de faltas administrativas.	Acciones realizadas	A la fecha del presente reporte no se tiene el requerimiento de información necesaria para la debida integración de algún expedientes de investigación.
Combate a la impunidad	Difundir materiales de sensibilización sobre el tema de conflictos de intereses por medio de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.	Acciones realizadas	En la Intranet institucional, se cuenta con un apartado de Cultura Institucional, donde se difunden infografías para sensibilizar a las personas servidoras públicas sobre el tema de conflicto de intereses. Asimismo, en el Programa Anual de Trabajo (PAT) se tiene como objetivo difundir contenidos en materia de conflictos de intereses.
Combate a la impunidad	Atender por medio de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses las solicitudes de asesoría y consultas sobre el tema de conflicto de intereses.	Acciones realizadas	Sin información a reportar en el trimestre, pues no se solicitaron asesorías o consultas sobre el tema de conflicto de intereses.
Combate a la impunidad	Brindar capacitación por medio de las gestiones de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, sobre los elementos fundamentales del conflicto de intereses.	Acciones realizadas	El 24 de marzo el Comité de Ética, aprobó su Programa Anual de Trabajo (PAT) 2021, en el rubro de capacitación se tiene como meta que el 35% de las personas servidoras públicas del Centro se capaciten en temas de Nueva Ética Pública y Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público, estamos sujetos a las fechas que emita la SFP para realizar los cursos programados.
Combate a la impunidad	Difundir las directrices y los principios que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas para salvaguardar la disciplina administrativa.	Acciones realizadas	Se programó una campaña de difusión para que las personas servidoras públicas presenten en tiempo y forma su declaración patrimonial y de intereses, se realizará a través de los diversos medios de comunicación interna como Wallpaper, Banners y Postales electrónicas, entre otros, a partir del mes de abril, la actividad se hará en colaboración con el Comité de Ética, Recursos Humanos y el Órgano Interno de Control.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Combate a la impunidad	Instaurar estrategias de difusión, relacionadas con los objetivos de la verificación patrimonial a efecto de concientizar a las personas servidoras públicas respecto de la importancia de la manifestación de su patrimonio.	Acciones realizadas	Durante el periodo se consultó el Plan de acciones de la Secretaría de la Función Pública para que las personas servidoras públicas presenten en tiempo y forma su declaración patrimonial y de intereses, la campaña de difusión se realizará en colaboración con Recursos Humanos, el Comité de Ética y el Órgano Interno de Control, se compatirán banners a través de los medios de comunicación institucional.
Combate a la impunidad	Remitir a la Secretaría de la Función Pública la documentación comprobatoria de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción, dentro de los 15 días naturales a la fecha en que tengan conocimiento de alguna infracción a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable.	Acciones realizadas	Al cierre del primer trimestre no se han presentado hechos presumiblemente constitutivos de infracción en materia de contrataciones públicas.
Combate a la impunidad	Difundir las posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras.	Acciones realizadas	A través de la Intranet se difunden las infografías de las faltas administrativas, esto como parte de las acciones derivadas del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024, en donde se difundieron las siguientes 3 infografías: 1) Las y los funcionarios de mando tienen la obligación de supervisar que se cumplan los principios del servicio público, y quienes no lo hagan pueden ser sancionados, con amonestación, suspensión, destitución o inhabilitación. 2) Si eres personal servidor público te corresponde declarar tus bienes así como los de tu cónyuge, concubina o concubinario y dependientes económicos. 3) Las personas servidoras públicas están obligadas a dar un trato parejo y sin privilegio a toda la ciudadanía, esto de conformidad a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
Mejora de la Gestión Pública	Dar seguimiento a las acciones que en materia de control interno realicen las Dependencias y Entidades e informar los resultados alcanzados en la aplicación de las medidas de austeridad en la producción de bienes y prestación de servicios en los COCODIS y Órganos de Gobierno.	Acciones realizadas	En las sesiones de COCODI se presenta en el tema "VII Desempeño Institucional", reportes de las acciones realizadas en la aplicación de las medidas de austeridad, respecto al Órgano de Gobierno, se presenta un Informe de las acciones realizadas para dar cumplimiento a las medidas de austeridad, en el cual nos ajustamos al presupuesto autorizado.
Mejora de la Gestión Pública	Elevar el nivel de digitalización de trámites y servicios, así como digitalizar procesos que permitan proveer al ciudadano más y mejores servicios, y con mayor calidad y oportunidad.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora de la Gestión Pública	Hacer uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicaciones a fin de reducir el costo de los recursos materiales y servicios generales del gobierno.	Acciones realizadas	Este primer trimestre entraron en producción dos herramientas de software libre de las cuales se estuvieron haciendo pruebas el año anterior, una de ellas sustituye la herramienta para seguimiento y control de incidentes y la otra es para llevar un mejor control de suministros, activos y pólizas de mantenimiento de la infraestructura de TIC's.
Mejora de la Gestión Pública	Destinar los ahorros generados como resultado de la aplicación de medidas para racionalizar el gasto, en los términos de las disposiciones generales aplicables, a los programas prioritarios de la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	En el ejercicio del presupuesto se ha desarrollado en estricto apego a los principios de racionalidad del gasto, aplicación de medidas de austeridad y de ahorro establecidas por la Entidad, atendiendo a la Ley Federal de Austeridad Republicana. Por otra parte se ha participado en las convocatorias de licitaciones consolidadas, así como contratos marco, promovidos por la SHCP (algunas de ellas aun en proceso), con lo cual se podrá tener un óptimo ejercicio del recurso.
Mejora de la Gestión Pública	Tomar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas, de operación y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.	Acciones realizadas	Esta Entidad ha participado en los procesos aplicables de Licitación Consolidada, así como en la adhesión a Contratos Marco convocados por la SHCP con lo cual se propicia las condiciones para un ejercicio eficiente de los recursos, conforme a lo previsto en los distintos ordenamientos del gasto público, y el Plan Nacional de Desarrollo, 2019-2024; así como a los principios de racionalidad del gasto previstos en el artículo 134 Constitucional; CIATEC, A.C. se apega a las medidas contenidas en los lineamientos que emitan, conforme a su respectivo ámbito de competencia, la SHCP y la SFP, de acuerdo con lo previsto en los artículos 10 a 12 de la LFAR y demás disposiciones aplicables, por lo que no se cuenta con choferes asignados a ningún nivel, no se tienen ninguna Dirección Adjunta, las contrataciones de servicios de consultoría, asesoría externos indispensables para el cumplimiento de los programas autorizados se realizan exclusivamente de aquellas actividades y capacidades que no se cuentan con el personal activo en la institución.
Mejora de la Gestión Pública	Utilizar la información del desempeño de políticas y programas a fin de promover su orientación al logro de objetivos, mejoras en su diseño, coordinación e instrumentación y el uso eficiente de los recursos.	Acciones realizadas	Se realiza la planeación de acuerdo al Plan Estratégico de Mediano Plazo (PEMP) y PAT. Se programa de conformidad con el paquete económico para cada ejercicio, y se presupuesta de conformidad con el PEF y su calendario atendiendo a las proyecciones y necesidades de cada Dirección. Se ejerce el presupuesto de conformidad con la presupuestación anterior monitoreándose mensualmente para revisar los resultados a través de las evaluaciones de desempeño, COCODI y OG; para finalmente rendir cuentas a través de la Cuenta Pública.
Mejora de la Gestión Pública	Promover la utilización de herramientas tecnológicas para atención de asuntos vía remota a través de internet y otros instrumentos de comunicación.	Acciones realizadas	Se hace uso de herramientas de videoconferencia para la realización de reuniones virtuales: Entre empleados del Centro Con Clientes o Proveedores Con Autoridades o Entidades Se tiene acceso a VPN para todos los empleados del Centro. Esto permite el trabajo remoto, contando con las herramientas o recursos de que se dispone cuando se trabaja de forma presencial.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora de la Gestión Pública	Fortalecer el proceso de planeación de las compras y contrataciones públicas, mediante la mejora continua de la calidad de la información que se pone a disposición para la integración de la demanda de los rubros susceptibles de un proceso de consolidación; esto con la finalidad promover la mejora de procesos, así como mejores condiciones para el Estado.	Acciones realizadas	Esta Entidad ha participado en los procesos aplicables de Licitación Consolidada, así como en la adhesión a Contratos Marco convocados por la SHCP. El PAAASOP se encuentra cargado en la plataforma de Compranet.
Mejora de la Gestión Pública	Realizar un mayor número de procedimientos de contratación de manera totalmente electrónica y publicar de manera oportuna y en los tiempos establecidos el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública y la información completa de los procedimientos de contratación en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet o en aquel que lo sustituya.	Acciones realizadas	El 100% de los procedimientos de contratación realizados en el periodo reportado en la plataforma de contrataciones públicas Compranet han sido en forma electrónica así como el registro de los datos relevantes del contrato. Por otra parte se han formalizado los contratos de las licitaciones consolidadas con la SHCP a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ) de CompraNet, para lo cual se mantiene actualizado el catálogo de usuarios en dicha plataforma. Actualmente se está realizando la corrección de la incidencia registradas en el módulo. Se tiene registrado el Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos Servicios y Obra Pública.
Mejora de la Gestión Pública	Establecer mecanismos de contraloría social y participación ciudadana para que la comunidad se involucre en el combate a la corrupción y a la impunidad, a efecto de promover la eficiencia, eficacia y honestidad en la gestión pública.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Mejora de la Gestión Pública	Identificar los riesgos que obstaculicen el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, y de posibles actos de corrupción, así como dar seguimiento a la implementación de los mecanismos de control.	Acciones realizadas	Derivado de las reuniones con un grupo multidisciplinario y en apoyo con el OIC, para identificar, seleccionar y describir los riesgos para el ejercicio 2021, se generó la Matriz de Administración de Riesgo, se generó el Mapa de Riesgos para dar seguimiento a los riesgos identificados se generó el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2021, en el cual se establecen las estrategias y acciones de control para evitar su materialización. Los riesgos identificados son: 1) Ataques cibernéticos recibidos a los servidores de la Institución, 2) Plataforma ERP operada sin estándares de operación y 3) Clientes de áreas sustantivas atendidos por debajo de los estándares de calidad.
Mejora de la Gestión Pública	Dar seguimiento a los programas presupuestarios respecto del cumplimiento de sus metas y objetivos en el COCODI.	Acciones realizadas	Monitoreo mensual del ejercicio del presupuesto de conformidad con la calendarización establecida. Se continúa trabajando en la realización de pre-cierres trimestrales de presupuesto en nuestra herramienta informática a efecto de tener mayor control del subejercicio por movimientos en calendario.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Proporcionar y difundir en la institución contenidos gráficos y audiovisuales, sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública.	Acciones realizadas	En la Intranet institucional, se cuenta con un apartado de Cultura Institucional, donde se difunden campañas que envía la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses, como son: Conoce tu Código de Conducta, Pilares de la ética pública, Compromisos de No Impunidad, Principio o valor del mes en enero se difundió Entorno Cultural y Ecológico, en febrero se promovió el principio de Legalidad y se recomendaron libros y películas, el mes de marzo fue el de Igualdad y no discriminación y se compartieron infografías referentes al Día Internacional de la Mujer asimismo se compartieron libros y películas relacionadas al tema. Por otro lado, se difunde el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, Prontuario para el uso de lenguaje incluyente y no sexista, Conflicto de Intereses, protocolo de actuación con perspectiva de género, entre otros.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Fortalecer la cobertura y operación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, como principales promotores de la Nueva Ética Pública.	Acciones realizadas	Se celebró la primera sesión extraordinaria del Comité de Ética el pasado 28 de enero de 2021 para aprobar el Informe Anual de Actividades (IAA) 2020, el 24 de marzo de 2021 en la primera sesión ordinaria se aprobó el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2021, el cual contempla los siguientes ejes temáticos: capacitación, sensibilización y difusión, atención a denuncias en materia de ética, integridad pública y conflictos de intereses, gestión y mejora de procesos.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan dar cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de funciones del servicio público.	Acciones realizadas	En cumplimiento a memorándum en emitido 03 de mayo de 2019 en materia de austeridad por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos el Lic. Andrés Manuel López Obrador, particularmente en el inciso B. de Medidas en materia de nómina y servicios personales, se derivó la cancelación de dos plazas de mando. Por lo antes expuesto se modificó el Manual de Organización del CIATEC A. C. con la actualización de funciones en concordancia a la responsabilidad y autoridad de los puestos que conforman la Estructura Orgánica vigente, el cual se encuentra en proceso de validación por la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Coordinadora de Sector.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Actualizar el Manual de Organización o manifestar que se encuentra actualizado, de acuerdo con el numeral 31 bis de las Disposiciones de RH-SPC.	Acciones realizadas	Se actualizó el Manual de Organización de CIATEC A.C. con el Impacto de la Estructura Orgánica vigente, para la validación y/o recomendaciones por la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Coordinadora de Sector para presentar en la Primera Sesión de Órgano de Gobierno del 2021 para su aprobación, y posterior difusión a través de los medios de comunicación institucional.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Analizar el impacto de las estructuras orgánicas en el cumplimiento de sus objetivos y resultados institucionales.	Acciones realizadas	Se proporcionó información a través del Formato de "Elementos de Análisis" para la definición del modelo de impacto organizacional de las estructuras orgánicas. En espera de instrucciones de la Coordinadora de Sector para su continuidad.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Actualizar y registrar las estructuras organizacionales, contratos de honorarios y puestos eventuales, evitando la duplicidad de funciones y bajo criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.	Acciones realizadas	Durante el periodo se actualizaron los contratos de Honorarios y de Personal eventual, bajo los criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Realizar el análisis de los procesos que permita la vinculación con su normatividad interna, la eliminación de actividades innecesarias y la incorporación de tecnologías de la información.	Acciones realizadas	Se encuentra en revisión para su actualización, el proceso clave de Proyectos, el cual se alinea a las etapas del PMI y se consolida su estructura conforme a la metodología gráfica OSSAD, la cual permite plasmar de forma práctica para su uso el diagrama de operación de cada una de las etapas. En el mismo se actualizan los formatos y anexos correspondientes, así como aquellas políticas aplicables.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Desarrollar acciones de simplificación y mejora en los procesos sustantivos y las normas internas para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales.	Acciones realizadas	Se realiza una actualización al proceso clave de Formación de Recursos Humanos misma que contribuirá al logro de las metas y objetivos propuestos para la institución. Se encuentra en revisión el Proceso clave de Proyectos en el cual se considera la actualización de los indicadores.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Profesionalizar a las personas servidoras públicas con base en el mérito, la perspectiva de género y políticas de fomento a la diversidad e inclusión.	Acciones realizadas	Se elaboró el Programa Anual de Capacitación 2021 en materia, transparencia y archivo, los cuales se llevarán a cabo de forma virtual, de acuerdo programadas por la SFP y el INAI. Se procesaron los resultados de la ECCO 2020 y se realizó la carga del Programa de Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional 2021 (PTCCO) en el sistema RHnet.
Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos	Conformar y actualizar el inventario de normas internas y de procesos esenciales de la institución.	Acciones realizadas	En el sistema de Normas de la Administración Pública Federal, de la Secretaría de la Función Pública, se tienen registradas 41 normas internas actualizadas. Cabe señalar que durante el primer trimestre no se crearon, modificaron o eliminaron normas.
Uso de Bienes	Ejecutar acciones de regularización jurídica, así como llevar a cabo las acciones legales o administrativas para recuperar los inmuebles y/o espacios ocupados irregularmente.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Uso de Bienes	Garantizar el cumplimiento de las acciones orientadas a lograr el óptimo aprovechamiento de los inmuebles en uso, incluidas la inspección y vigilancia, del uso y ocupación así como la entrega de los inmuebles o áreas no utilizadas.	Acciones realizadas	Se realizó visita de inspección en compañía del OIC, para verificar el aprovechamiento y uso de los inmuebles a cargo del CIATEC, confirmando una ocupación total. La información se encuentra actualizada en el Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal en todos sus campos, tanto de inmuebles propios como de arrendamiento. La Institución no cuenta con inmuebles disponibles para poner a disposición.
Uso de Bienes	Priorizar el uso y aprovechamiento de inmuebles y espacios disponibles, para satisfacer los requerimientos de arrendamiento de la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	Previo a la contratación del inmueble arrendado, se realizó una consulta al INDABIN, en la cual se requiere se nos informe de la disponibilidad de inmuebles con las características requeridas para cubrir con las necesidades del Centro, el resultado es que no se cuentan con inmuebles disponibles. La justipreciación con las características del inmueble requerido se mantiene vigente ya que no hubo incremento en el costo de arrendamiento, además que el monto de renta máxima mensual referida en la justipreciación es mayor al valor de arrendamiento.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Uso de Bienes	Mantener actualizada la normatividad interna, aplicando las acciones correspondientes a la conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles bajo su responsabilidad, coadyuvando a preservar el Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.	Acciones realizadas	Se cuenta con un programa anual de mantenimiento, el cual contempla las acciones a realizar para mantener en condiciones adecuadas de operación las instalaciones, mediante acciones preventivas y posibles acciones correctivas que se puedan estimar se presenten durante el presente ejercicio, ajustándose a la disponibilidad de los recursos presupuestales aprobados para este rubro. Con lo anterior se garantiza la adecuada operatividad de las instalaciones y laboratorios.
Uso de Bienes	Garantizar que los inmuebles de su competencia cuenten con el (los) dictamen (es) valuatorio (s) actualizado (s).	Acciones realizadas	La información disponible en la Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal se encuentra actualizado los registros de los inmuebles de la Entidad, en tramita solicitud del Avalúo Paramétrico Electrónicos.
Uso de Bienes	Realizar las acciones necesarias para obtener la información y documentación relativa a la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles de su competencia, y remitirla o capturarla en el SIPIFP para efecto de la integración del sistema de información inmobiliaria federal y paraestatal.	Acciones realizadas	Los inmuebles están registrados en su totalidad en el Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal. El responsable inmobiliario designado, verifica que estos cuenten con la información correcta y actualizada, en cumplimiento a la norma vigésima tercera.
Uso de Bienes	Presentar en el Comité de Control y Desempeño Institucional de las dependencias y entidades el inventario actualizado de los bienes inmuebles, su situación jurídica, el registro catastral y contable, su aseguramiento, así como su uso y aprovechamiento.	Acciones realizadas	Se presentó en el Comité de Control y Desempeño Institucional en la primera sesión del 2021, la información actualizada de los inmuebles que la institución tiene a cargo, de la cual se desprende lo siguiente: notificación de los tres inmuebles propios propios y uno arrendado, los documentos que acreditan la propiedad, la distribución geográfica, el uso de estos, la cantidad de usuarios por instalación, el valor contable y catastral, así como el aseguramiento de los mismos.

